



Rally Terra da Auga Comarca de Arzúa

REGLAMENTO PARTICULAR

25 y 26 de septiembre de 2020

**SUPERCAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES (S-CER)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE TIERRA**



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
18/08/2020	10:00	Apertura de inscripciones	Web RFEDA
17/09/2020	14:00	Cierre de inscripciones	Web RFEDA
21/09/2020	13:00	Publicación de la lista de inscritos	Web oficial
23/09/2020	20:00	Publicación de hora de verificaciones participantes	Web oficial
Jueves 24/09/2020	9:00	Envío de Road Book Virtual	E-mail
	17:00	Apertura Parque de Asistencias	
	17:00 a 21:00	Acreditación de Asistencias	Fco Gómez y Cía - TOURO
	17:00 a 21:00	Entrega de documentaciones opcionales y GPS	
Viernes 25/09/2020	8:30	Apertura Parque de Asistencias	
	08:30 a 11:00	Acreditación de Asistencias	Fco Gómez y Cía - TOURO
	08:30 a 11:00	Entrega de documentaciones y GPS	
	09:30 a 14:30	Verificaciones técnicas	
	09:30 a 14:30	Reconocimientos	Tramos cronometrados
	16:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	16:30 a 18:30	Shakedown	Shakedown
	19:00	Publicación Lista de Autorizados a tomar la Salida	Tablón Oficial de Avisos
	19:15	Rueda de Prensa Oficial virtual	
19:30	Briefing	Oficina Permanente	
Sábado 26/09/2020	8:15	Entrega de carnets virtuales	Web oficial
	8:30	Salida 1º participante 1ª Sección	Zona de Asistencias
	10:25	Llegada 1º participante 1ª Sección	
	10:40	Salida 1º participante 2ª Sección	
	12:22	Llegada 1º participante 2ª Sección	Praza da Feira de Arzúa
	14:42	Salida 1º participante 3ª Sección	
	17:02	Llegada 1º participante 3ª Sección	Polígono Industrial de Touro
	17:17	Salida 1º participante 4ª Sección	
	19:30	Llegada 1º participante - Final del Rallye	Praza da Feira de Arzúa
	19:45	Verificaciones técnicas finales	Talleres Roca - Arzúa
	20:30	Recogida de trofeos	Recinto multiusos Arzúa
	21:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:30	Publicación de la Clasificación Provisional	
22:00	Publicación de la Clasificación Final	Tablón Oficial de Avisos	



1. Organización

La Agrupación Deportiva Noroeste Motor organiza el Rallye, que se celebrará los días 25 y 26 de septiembre de 2020, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA: 20008

2. Comité de organización

PRESIDENTA:	Dña. Regina Castro Fernández
VICEPRESIDENTE:	D. Juan A. Fernández Ferreiro
	D. Miguel A. Varela García
	D. José Lago Presa
	D. Diego Iglesias Martínez
	D. Pablo Villar Gayoso
	D. Javier García Vázquez
	D. Ángel García Rodríguez
	Dña. Cristina Corredera González
	D. José Carlos Vázquez Santiso
	D. José M. Fernández Moreira
	D. Miguel Villar Sánchez
	D. Javier Castro Fernández
	D. Gustavo Sánchez Méndez
Secretaria:	Dña. Andrea Lago Fernández

Dirección: Vista Alegre 81 A

Localidad: Betanzos

Teléfono: 616 47 05 38

Mail: secretaria@rallydaauga.com

Web: www.rallydaauga.com

3. Tablón oficial de avisos

3.1 Página web del Organizador.

www.rallydaauga.com

4. Secretaría permanente del Rallye.

Desde el día 17/08/20 hasta el día, 24/09/20 en horario de 18:00 a 20:00 horas

Organizador: Agrupación Deportiva Noroeste Motor

Dirección: Vista Alegre 81 A

Localidad: Betanzos

Teléfono: 616 47 05 38

Mail: secretaria@rallydaauga.com

Web: www.rallydaauga.com

5. Oficina permanente del Rallye.

5.1 La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 24 de septiembre de 2020, en horario ajustado al Programa – Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Edificio Multiusos – Terra do Queixo

Dirección: Travesía da Feira A (42.9279,-8.1618)

Localidad: Arzúa.

Teléfono: 616 47 05 38

Mail: secretaria@rallydaauga.com

Web: www.rallydaauga.com





5.2 Salvo evento en el Programa – Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: 08:00 – 13:00

Tardes: 14:30 – 20:00

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

6. Reglamentos Aplicables.

6.1 Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

6.2 Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.
- El Reglamento del Supercampeonato de España de Rallyes.
- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.
- El presente Reglamento Particular.

7. Puntuabilidad.

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra para los siguientes certámenes:

- Beca Junior R2.
- Dacia Sandero Rally Cup
- Desafío Kumho N3.

8. Oficiales de la Competición.

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Ricardo Sánchez Lamas	Lic. CD/I-02-ESP
	D. Miguel Hidalgo Aguado	Lic. CD-0104-M
	D. Ángel Longueira Carballo	Lic. CD1-0004-GA

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Pedro A. Zamora Cortijos	Lic. DC-09-MU
-----------------------------	---------------

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFEDA:

D. Alberto Hernández del Rosario	Lic. JOC-156-C
----------------------------------	----------------

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO:

D. Francisco Calvo Manzano	Lic. JOC/I-08-ESP
----------------------------	-------------------

COORDINADOR GENERAL:

D. Juan A. Fernández Ferreiro	Lic. DC/I-14-ESP
-------------------------------	------------------

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Francisco Fernández Ferreiro	Lic. DBP/I-15-ESP
---------------------------------	-------------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. José Ignacio Tamayo Ortega	Lic. DC-003-M
D. José Manuel Valeiro Solsona	Lic. DCI-41-ESP
D. Juan Carlos Sánchez Sánchez	Lic. DC-10-MU

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Juan Carlos Pérez Gerpe	Lic. SC/I-08-ESP
----------------------------	------------------

RESPONSABLE SERVICIOS MEDICOS (Responsable médico de seguridad sanitaria):

Dr. D. Josué Lázaro Arienza	33/9840-0
-----------------------------	-----------





COORDINADORA PARA CUMPLIMIENTO PROTOCOLO COVID-19

Dña. María Zas Suarez

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. José Carlos Vázquez Santiso	Lic. DC-17-MU
Adjuntos:	D. Alejandro López González	Lic. DC-21-CL
	D. Manuel García Lorenzo	Lic. DC1-0259-GA

RELACIONES CON LA PRENSA Y WEB:

D. Pablo Villar Gayoso
 D. Diego Iglesias Martínez
 D. Alfonso Rodríguez Pérez

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Diego Iglesias Martínez

RESPONSABLE DE PARQUES:

ASISTENCIA:

D. José M. Fernández Moreira	Lic. JDA-tba -GA
------------------------------	------------------

SALIDA, LLEGADA Y REAGRUPAMIENTOS:

Dña. Paloma Pozo Martínez	Lic. JDA-0005-M
---------------------------	-----------------

RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE:

D. Severino Rodríguez Fernández	Lic. JOB-0026-CL
---------------------------------	------------------

JEFE DE TRAMO:

D. Javier Blanco García	Lic. JDA-tba-GA
D. Javier García Vázquez	Lic. JDA-tba-GA

COMISARIOS DE CONTROL DE ENLACES:

D. Miguel Varela García	Lic. DC-0018-MU
D. Victor Fernández Rodríguez	Lic. JDA-0033-MU

RESPONSABLE DE PROTOCOLO:

Dña. Cristina Corredera González

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:	D. José Lago Presa	Lic. JOC-tba-GA
	D. Víctor Varela Tome	Lic. JOC-35-GA
	D. Alejandro Torres Rodríguez	Lic. JOC/I-0021-ESP
	D. Cesar Hernández Díaz	Lic. OC-tba-MU
	D. José Antonio Pardo Martín	Lic. OC-tba-GA
	D. Jorge Pintado Casado	Lic. OC-tba-GA
	D. José Ramón Pinal Pérez	Lic. OC-tba-GA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Ángel García Rodríguez	Lic. DC-tba-GA
D. Marco Ramos Castro	Lic. CD-1114-GA

De acuerdo con lo establecido en la PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de un **COMPLEMENTO**, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

9. Colores de los petos de los distintos oficiales.

- Responsable de Tramo: ROJO
- Cronometrador: AMARILLO
- Comisarios de Banderas: NARANJA
- Comisarios de Seguridad: AMARILLO
- Comisarios Médicos: BLANCO
- Comisarios Técnicos: AZUL
- Relaciones con los Concursantes: VERDE



10. Relaciones con los CONCURSANTES – Plan de trabajo.

10.1 A La apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concurstantes.

10.2 Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Salida del Rallye.
- Llegada del Rallye.
- Parques.
- Verificaciones.

10.3 Identificación de los Oficiales relaciones con los Participantes.



D. Ángel García
Tfno.: 605373817



D. Marco Ramos
Tfno.: 658431198

IRAN IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR VERDE

11. Programa de reuniones Comisarios Deportivos.

1ª reunión	viernes, a las 18:30	Oficina Permanente
2ª reunión	sábado, a las 21:00	Oficina Permanente

12. Descripción.

12.1	Distancia total del recorrido:	308,46 km.
12.2	Número total de tramos cronometrados:	8
12.3	Distancia total de tramos cronometrados:	100,42 kms.
12.4	Número de Secciones:	4
12.5	Número de Etapas:	1
12.6	Número de Tramos a reconocer:	4
12.7	% Tramos cronometrados:	32,56
12.8	Distancia Shakedown:	4,00 km.
12.9	Distancia de asistencia a Shakedown:	28,54 km.



13. Vehículos admitidos y modificaciones permitidas.

Están admitidos a participar y puntuar en la Prueba, los vehículos descritos en el Anexo 9 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

14. Solicitud de inscripción – Inscripciones.

14.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del jueves **17 de Septiembre de 2020**.

14.2 El número máximo de inscritos se fija en **75** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

14.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

14.4 La solicitud de inscripción y el pago se realizarán a través de:

<http://www.rfeda.es/cert-inscripcion>

15. Derechos de Inscripción.

Será de aplicación lo establecido en el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

15.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador: **480 €**

Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **960 €**

Los derechos de inscripción son sin IVA, en caso de ser necesaria factura de deberá abonar el mismo.

15.2 Estos derechos no incluyen GPS. GPS suministrado por ANUBE, los pagos se realizarán en pagos.anube.es

15.3 Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales: **150 €**

15.4 Shakedown

Con la publicidad propuesta por el Organizador: **120 €**

Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **240 €**

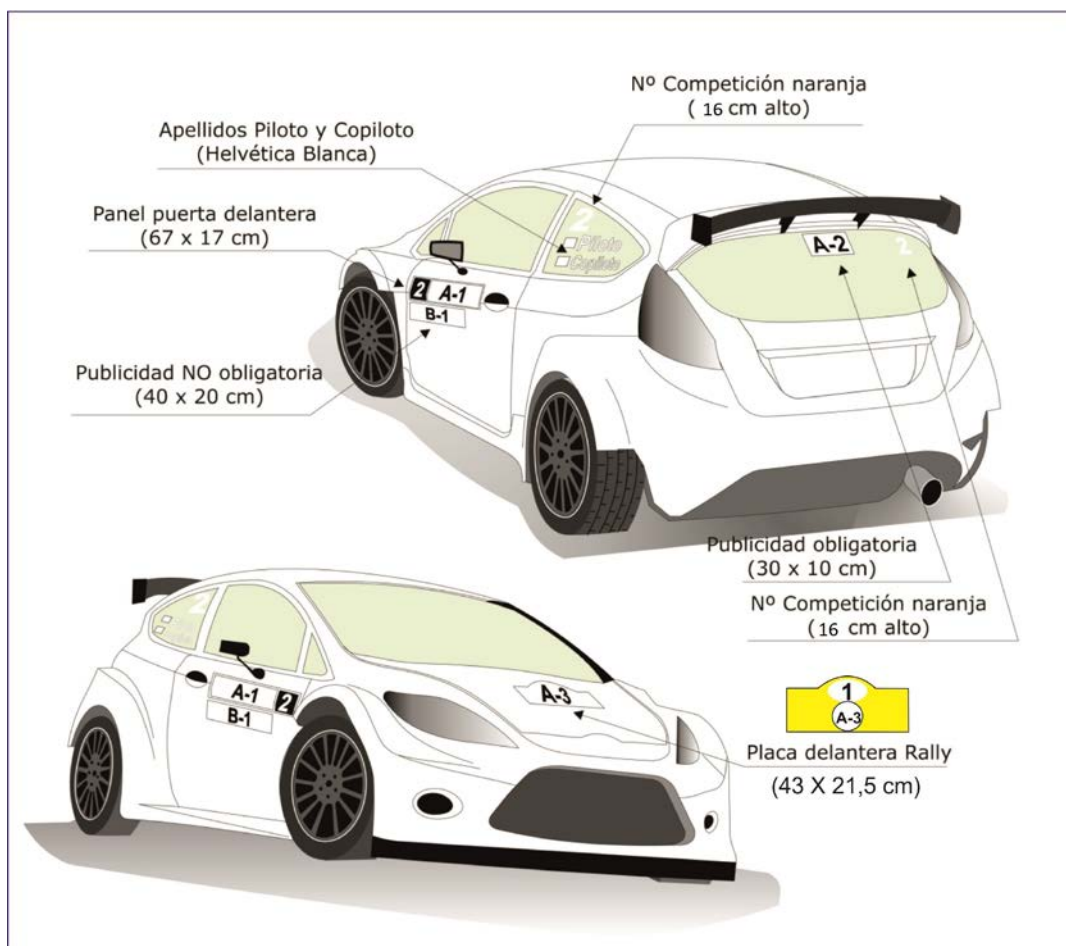
15.5 El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante pago online en la plataforma de la RFEDA



16. Publicidad.

Será de aplicación lo establecido en el Art. 6 del Anexo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

La colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



16.1 PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

- A-1** En las puertas (Números de competición)
- A-2** En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3** En el capó delantero (Placa del rallye)

16.2 PUBLICIDAD FACULTATIVA:

- B-1** La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm. de ancho por 40 cm. de alto, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:

Todas las publicidades se publicarán en un Complemento.



17. Desarrollo del Rallye.

17.1 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la hora del GPS de la prueba.

17.2 Súper Rallye:

Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera conforme al Art. 25.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo, la hora teórica de Entrada del primer participante al Reagrupamiento que da inicio a la Sección correspondiente.

18. Trofeos.

18.1 Se entregarán los Trofeos establecidos en el Art. 34 del Reglamento del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

18.2 Además de los Trofeos establecidos en el Art. 34, se entregarán los siguientes Trofeos

- A los 3 primeros clasificados del Súper Campeonato. (Piloto y Copiloto).
- A los 3 primeros clasificados de la Beca Junior R2. (Piloto y Copiloto).
- A los 3 primeros clasificados de la Dacia Sandero Rally Cup (Piloto y Copiloto).
- A los 3 primeros clasificados del Desafío Kumho N3. (Piloto y Copiloto).
- Trofeo Memorial David Fernández al equipo más espectacular.
- Trofeo Fair Play Francisco González-Alegre
- Trofeo "Construcciones J. F. Abel" al primer piloto gallego clasificado.

La entrega de trofeos se celebrará conforme al Programa-Horario y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

18.3 La entrega de trofeos se celebrará en el Edificio Multiusos – Terra do Queixo



20. Reconocimientos.

20.1 Programa – Horario de reconocimientos:

- Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

Fecha	Horario	Acto	LUGAR
Jueves 24/09/20	09:00	Envío virtual de Road Books	
	17:00 a 21:00	Entrega de documentación opcional y GPS	Parque de asistencias
Viernes 25/09/20	08:30 a 11:00	Entrega de documentación y GPS	Parque de asistencias
	09:30 a 14:30	Reconocimientos	Tramos

- El organizador entregará el jueves de la competición un vídeo con los tramos a los equipos inscritos.

20.2 Organización de los reconocimientos:

- El programa horario de reconocimientos será el siguiente.

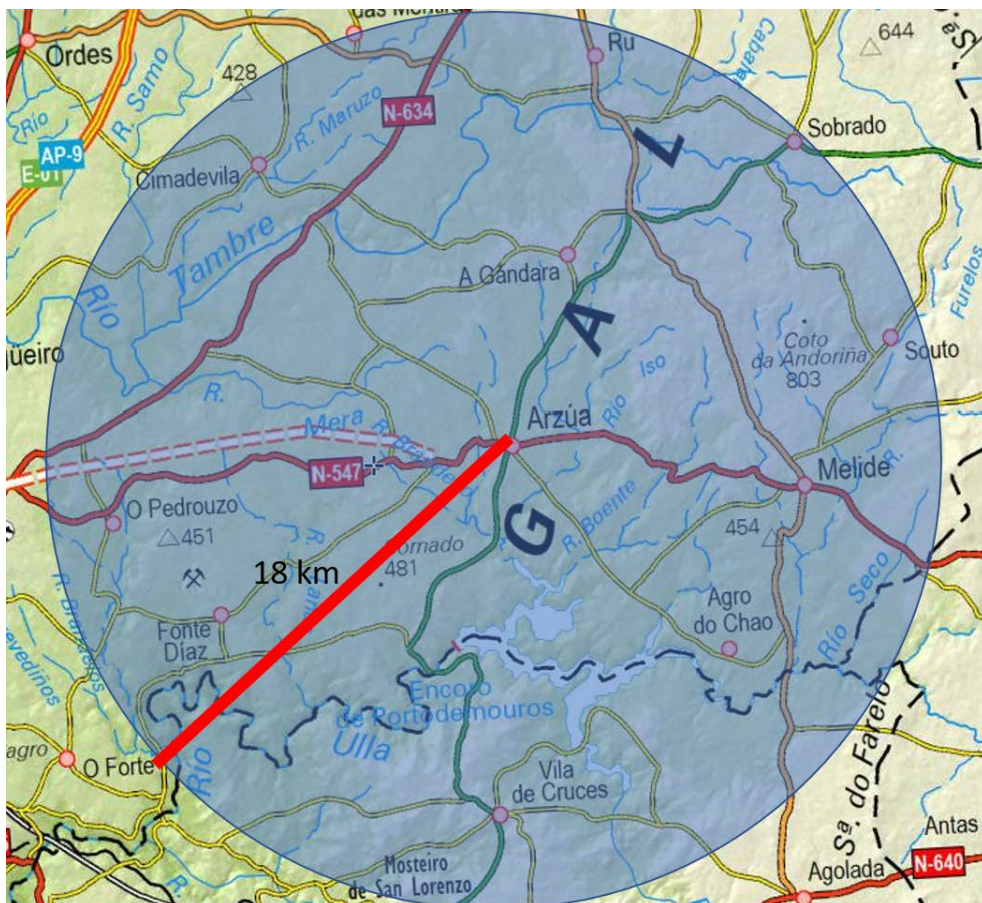
Fecha	Horario	Acto	Vehículo
Viernes 25/09/20	09:30 a 14:30	Reconocimiento Tramos A – B – C – D	GRUPO A
		Reconocimiento Tramo C – D – A – B	GRUPO B
		Reconocimiento Shakedown	Inscritos Shakedown

Los participantes realizarán los reconocimientos siguiendo obligatoriamente el orden de los tramos asignados -con excepción del shakedown para los inscritos en el mismo- con la única limitación horaria de inicio y finalización general.

Los grupos se conformarán dividiendo los vehículos participantes teniendo en cuenta el número asignado en la lista de inscritos y su participación en las copas de promoción

20.3 Reconocimientos no autorizados.

- Ningún miembro de un equipo participante podrá circular sin permiso previo expedido por la RFEDA antes de la jornada de Reconocimientos Oficiales en la zona marcada en plano adjunto. Cualquier miembro de un equipo que se encuentre circulando antes de los Reconocimientos Oficiales dentro de este radio publicado, será fuertemente sancionado por los Comisarios Deportivos, según Anexo 1 Reglamento Deportivo Del Campeonato De España De Rallyes De Tierra



21. Parque de Asistencia.

21.1 Está previsto un único Parque de Asistencias que estará en **F. Gómez y Cía, Touro**
Horarios de apertura del Parque de Asistencias

Fecha	Horario	Acto	Ubicación
Jueves 24/09/20	17:00 a 21:00	Entrada al Parque de Asistencias	F.Gómez y cía - TOURO
Viernes 25/09/20	08:30 a 11:00	Entrada al Parque de Asistencias	F.Gómez y cía - TOURO

21.2 El organizador se hará cargo de la vigilancia general del Parque de Asistencias durante las noches del Jueves al Viernes y del Viernes al Sábado.

21.3 El espacio de cada participante será el indicado en el Art. 10.1.b) del Anexo 8 al RD del CERT. Cualquier petición específica sobre el mismo deberá ser efectuada imprescindiblemente con el formulario de inscripción y sólo será atendida en función de las posibilidades del Organizador. La cuantía económica que se exigirá por metro cuadrado adicional será de 15 €/m²

21.4 Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable, con el fin de que esté les indique la mejor forma de realizarlo.

21.5 En todo el recinto queda totalmente prohibida la venta al público de cualquier producto, a no ser que se disponga de un permiso de la organización.

22. Sistema GPS – Bandera Roja y Azul.

22.1 De conformidad con lo estipulado en el Artículo 20 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra, será obligatoria la utilización tanto en los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador y cumplirá con el Anexo 12 Sistema GPS-Bandera Roja del Reglamento Deportivo.

22.2 Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Jueves 24/09/20	17:00 a 21:00	Entrega de GPS de Reconocimientos	Parque de asistencias
Viernes 25/09/20	08:30 a 11:00	Entrega de GPS de Reconocimientos	Parque de asistencias
	11:00 a 14:30	Montaje GPS rallye	Parque de asistencias
Sábado 26/09/20	19:30	Desmontaje GPS	Fin Rallye

23. Shakedown.

23.1 De conformidad con lo estipulado en el Artículo 18 Pruebas Técnicas – Shakedown del Reglamento Deportivo, el Organizador tiene previsto unas Pruebas Técnicas – Shakedown previas al Rallye. El programa del Shakedown figura en el presente Reglamento Particular de la Competición.

23.2 El Shakedown tendrá una duración de 2 horas. Los pilotos prioritarios podrán dar 8 pasadas y los no prioritarios 6 y la longitud será de 4,00 km.



24. Seguridad de los participantes.

Será de aplicación lo establecido en el Reglamento Deportivo y Anexo 3 del Campeonato de España de Rallyes de Tierra.

25. Código Medioambiental.

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medioambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medioambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

